PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto N. 8670.-

POR EL CUAL SE TRASLADA AL ACTUAL JUEZ DE PAZ TITULAR INTERINO DE COLONIA NUEVA ITALIA, EN IGUAL CARÄCTER A CORONEL MARTINEZ.-

Nº. 2021.-

ASUNCION, 11 DE MAYO DE 1.945.-

VISTO: el acuerdo prestado por la Corte Suprema de Justicia en fecha 3 de Mayo ppdo., (Nota Nº 129),

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Trasládase al actual Juez de Paz Titular Interino de Colonia Nueva Italia, Señor RAMON E. BARRETO GONZALEZ, en igual carácter a Coronel Martínez.-

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-